

ACTA 12

Resolución 53/2025

VISTO:

- 1) La necesidad de re-acondicionar la oficina de Registro Civil.

CONSIDERANDO:

- 1) Que la empresa NESTOR W. CACERES. SAS, R.U.T. 020586650010, fue la que mejor calidad-precio ofreció.

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

RESUELVE:

- 1) **Autorizar** la compra directa de insumos tales como, escritorio, silla, etc por un total de \$ 45.000, a la empresa NESTOR W. CACERES. SAS, R.U.T. 020586650010.
- 2) **Comuníquese** a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.
- 3) **Regístrese** la Presente Resolución en los archivos del Municipio.



DANIEL NIEVES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES

MARLENE RIVERA
ALCALDESA
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



ROSSANA QUINIONES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



NANCY PANIZZA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



AMADO TORINO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES